

R. Edilio Vargas Ortega
Vicepresidente en Funciones

Pedro Martínez,
Secretario Ad-Hoc.

Luis J. González Sánchez
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, años 143 de la Independencia y 124 de la Restauración.

lic. Florentino Carvajal Suero
Presidente del Senado

Victor E. Garcia Sued
Secretario

Maria A. Mendez de Consoro
Secretaria

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

PROMULGO la presente Resolución y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 933-86-156 que confirma a las señoras Ana Elisa Villanueva de Majluta, Adelisa Bera de Fernández y Monseñor Priamo Tejeda en sus respectivos cargos del Directorio del Consejo Nacional para la Niñez, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 933-86-156

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Las señoras Ana Elisa Villanueva de Majluta, y Adelisa Bera de Fernández y Monseñor Príamo Tejeda, quedan confirmados como Presidente, Vicepresidenta y Secretario General, respectivamente, del Directorio del Consejo Nacional para la Niñez, creado mediante Decreto No. 426, de fecha 23 de noviembre de 1978.

Artículo 2.- Los señores Lic. Milán Suero Cedeño y Dr. Manuel Ramón Morel Cerda, quedan confirmados como Miembros de dicho Directorio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 934-86-157 que nombra a la doctora Gladys De Jesús López, Secretaria Ejecutiva el Consejo Nacional de Zonas Francas Industriales y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 934-86-157

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: